| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO**

**PROCESO NRO. MC-RB-DR-00015-2026**

**OBJETO: Con*tratar la adquisición de uniformes, implementos deportivos y alquiler de accesorios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales para los funcionarios de la Regional Boyacá***

| PROPONENTE | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA | RESULTADO | PUNTAJE |
|---|---|---|---|---|---|
| MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SAS | HABILTADO | HABILITADO | HABILTADO | HABILTADO | NO APLICA |

**RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO**

El Comité Evaluador designado mediante CPE No. 15-9-2026-013666, recomienda a la Directora Regional Boyacá (e) del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SAS, con Nit 830081100-6.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON LA PRESENTE RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓNA TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.**

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Yulieth Andrea Rincon Zea- Líder Gestión contractual

**Nestor Gonzalo Perez Rojas**

Para: Yulieth Andrea Rincon Zea; William Antonio Amaya Perez; Jorge Ochoa Moya

CC: Edwin Eddaly Sibo Ortíz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 30/06/2026 10:21

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 27/06/2036 10:21

Buenos días estimada Andrea;

Me permito informar que los proveedores relacionados, cumplen con los requisitos habilitantes en materia de SST;

Por mi proceso evaluado, no tenían que subsanar.

MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SAS.

| | |
|---|---|
| • El oferente deberá presentar Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.<br><br>• El oferente deberá presentar Certificado de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos legales.<br><br>**Nota: Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debe adjuntar el certificado de afiliación voluntaria emitido por la ARL a la cual se encuentre afiliado.<br><br>**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único | CUMPLE |

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



William Antonio Amaya Perez

Para: Nestor Gonzalo Perez Rojas; Yulieth Andrea Rincon Zea; Jorge Ochoa Moya

CC: Edwin Eddaly Sibo Ortíz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 30/06/2026 22:23

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 27/06/2036 22:23

Cordial saludo,

El área técnica informa que ha realizado la evaluación de los oferentes dentro del proceso contractual cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de uniformes, implementos deportivos y el alquiler de accesorios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales dirigidas a los funcionarios de la Regional Boyacá". En tal sentido, se remite el presente informe con el fin de dar continuidad a las etapas subsiguientes del proceso contractual, conforme a la normatividad aplicable.

Atentamente,

...

William Antonio Amaya Perez
Regional Boyaca - Profesional G06
wamayap@sena.edu.co
3123799775
Carrera 12 55 A 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Activar Windows